Atlántico para la Gente / Gobernación del Atlántico	**INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS**	**VERSION**	**001**
		FECHA DE APROBACION	**2021-11-22**

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	003
Contrato No:	202301280

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	KAROL BEATRIZ VENGOECHEA LAURENS		
Identificación:	22.736.303		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICOS		
Nombre del Supervisor:	JAIME DAVID NAVARRO HERRERA		
Objeto del Contrato:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL DE VÍCTIMAS EN LOS CENTROS REGIONALES DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.*		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del contrato será por seis (06) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202300369	**Fecha de C.D.P.**	2023 / 01 / 31
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202302862	**Fecha del R.P.**	2023 / 04 / 10
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 22.402.500 **Adición 1** $ **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $ 22.402.500		

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
10/04/2023	9/10/2023		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	**Hasta (yyyy-mm-dd)**
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		

			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$**22.402.500
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$**22.402.500
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$11.201.250**
Valor por ejecutar		**$11.201.250**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 3.733.750**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**003**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO
4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 10 DE JUNIO AL 09 DE JULIO DE 2023.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Brindar apoyo jurídico requerido por las victimas que acuden a los centros regionales y/o puntos de atención a víctimas o canales oficiales de comunicación en el departamento del Atlántico.	• Asesoría jurídica virtual y/o telefónica requerida por las víctimas o que la solicitan a través de los canales oficiales de comunicación de atención al usuario dispuestos en las distintas plataformas. • Se atendió de manera presencial a personal victima debidamente registrada en el R.U.V. en el centro regional de atención de victimas CRAV (Juan Mina), realizando asesorías, derecho de petición, recurso de Apelación a los actos administrativos emitidos por la unidad de víctimas.
Apoyo y acompañamiento en el diligenciamiento de fichas y/o documentos requeridos en el Centro Regional de Victimas y diferentes canales de atención, para tramites de la población, dispuestos por el Departamento del Atlántico.	• No aplica en este periodo.

Brindar apoyo en el proceso de socialización de oferta institucional a la población víctima del Departamento a través de los diferentes medios dispuestos.	• Planificación etapas consejo consultivo LGBIQ+ del Departamento del Atlántico. • Reunión con Mesa LGTBIQ+ de Barranquilla y el Atlántico, para coordinar acciones frente a la XIII Marcha del Orgullo Gay 2023. • Reunión Comité Evaluador Intersectorial para revisión y evaluación de documentos aportados por los postulados al consejo consultivo lgtbiq+. • Reunión mesa sub género junto a secretaría de la mujer • Revisión de requisitos de los emprendimientos inscritos para participar en la II Feria Diversa #AtlánticoDIverso. • Curaduría emprendimientos inscritos para participar en la II Feria Diversa #AtlánticoDIverso, junto al delegado del SENA. • Monitoreo y escrutinios de las votaciones consejo consultivo LGBIQ+ del Departamento del Atlántico. • Reunión Comité Evaluador Intersectorial del consultivo LGBIQ+ del Departamento del Atlántico, para dar a conocer resultados de las votaciones al mismo.
Atender las peticiones, quejas y reclamos presentados por los usuarios del servicio que acuden al centro regional de atención a víctimas que comprometan la gestión y/o acción de la Secretaria del Interior.	• Elaboración invitaciones a Secretarios de las dependencias de la Gobernación para asistir a la II Feria y Pasarela Diversa #AtlánticoDIverso. • Respuesta y traslado a Secretaria de Cultura derecho de petición Fiestas del Mar y Turismo del Atlántico. • Respuesta a derecho de petición de Alcaldía de Soledad. • Respuesta a derecho de petición sobre Políticas Publicas LGTBIQ+ de la Alcaldía de Malambo. • Redacción acta del Comité Evaluador Intersectorial para revisión y evaluación de documentos aportados por los postulados al consejo consultivo lgtbiq+. • Diligenciamiento matriz Alerta Temprana Estructural N°022- 2023 para los municipios de Soledad, Malambo, Galapa y Puerto Colombia en el Departamento del Atlántico • Redacción 2da resolución convocatoria del Consejo Consultivo lgtbiq del Departamento del Atlántico. • Derecho de petición de la Procuraduría. • Respuesta a derecho de petición Gerencia diversidad sexual y derechos lgtbiq de la vice presidencia de la república.
Asistir a las reuniones de coordinación, seguimiento y evaluación sobre el funcionamiento del Centro Regional de Atención a Víctimas.	• Grabación videos promocionales feria #AtlánticoDiverso 2023. • Asistencia Evento Crav Soledad, marco de conmemoraciones mes del orgullo LGTBIQ+. • Asistencia evento victimas con enfoque LGTBIQ+ en el municipio de Malambo. • Asistencia Conmemoración día del Orgullo Lgtbiq+ en el municipio de Puerto Colombia.

Acompañar el desarrollo de las actividades y jornadas especiales de atención y orientación descentralizadas realizadas por el programa de atención y orientación integral a las víctimas del conflicto armado en el Departamento del Atlántico.	• Asistencia a evento CIPRAT de seguimiento a la Alerta Temprana Estructural N°022- 2023 para los municipios de Soledad, Malambo, Galapa y Puerto Colombia en el Departamento del Atlántico. • Reunión junto a representantes de ACOPI para coordinación feria #AtlánticoDiverso 2023. • Asistencia, apoyo y realización II Feria #AtlánticoDiverso 2023. • Socialización Politicas publicas lgtbi departamentales a instructores del SENA. • Participación en la XIII Marcha lgtbiq de Barranquilla y el Atlántico.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

JAIME DAVID NAVARRO HERRERA, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
001	9450739714	09-05-2023	$303.500
002	9451021726	12-06-2023	$433.500
003	9452383214	10-07-2023	$433.500
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$1.170.500

(El sumatorio total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **10** días del mes de **JULIO** de **2023**.

JAIME DAVID NAVARRO HERRERA
SUBSECRETARIO DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y CONVIVENCIA
C.C.: 8.648.261 de Sabanalarga

KAROL BEATRIZ VENGOECHEA LAURENS
CONTRATISTA
C.C.: 22.736.303 de Barranquilla